NOMBRE CONTRATISTA	SERGIO IVAN MONTES BONILLA
OBJETO	Prestar los servicios como asistente de escenario para el desarrollo de los ensayos y presentaciones de las Agrupaciones Sinfónicas, de acuerdo con la programación artística en el marco del Convenio de asociación 503 de 2025 suscrito entre la Fundación Amigos del Teatro Mayor y la Orquesta Filarmónica de Bogotá
PERIODO DEL INFORME	Febrero 16 a 7 de marzo de 2026 – Informe no.10

Presentación Informe no.8 de seguimiento a la ejecución:

Dando desarrollo del objeto del contrato y en cumplimiento de los compromisos adquiridos por medio del mismo, se relaciona el informe de ejecución de las acciones realizadas durante el mes de noviembre de 2025 para tramitar el (8) pago.

DESCRIPCIÓN DE AVANCES DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

OBLIGACIÓN	AVANCE
Desarrollar sus labores de acuerdo con el cronograma de actividades de las orquestas juveniles de la OFB	Se da cumplimiento al 100% de las actividades programadas en cronograma.
Realizar las indicaciones del líder general de producción de las orquestas juveniles	Se sigue a cabalidad indicaciones del líder general de producción de las orquestas juveniles
Mantener una comunicación fluida con todo el equipo de trabajo para garantizar el acompañamiento de ensayos y conciertos en las mejores condiciones logísticas	Se mantiene excelente comunicación con todo el equipo garantizando las mejores condiciones logísticas de ensayos y conciertos.
Realizar acompañamiento al cargue y descargue de instrumentos musicales que sean requeridos para el desarrollo de las actividades de las orquestas Juveniles	Se realizan carga y descargue, en las correspondientes actividades programadas para cada agrupación.
Informar oportunamente sobre el estado de los instrumentos y espacios en los que se realizarán las actividades presenciales y semipresenciales de las Orquestas Juveniles	Se mantiene informado de las condiciones instrumentos y elementos con los que se desarrollan actividades de las orquestas juveniles.
Diligenciar los formatos que le sean asignados por parte de la coordinación del proyecto para hacer seguimiento de sus actividades	Se diligencian formatos oportunamente para conciertos.

Realizar acompañamiento en producción y logística en las audiciones internas y externas de las agrupaciones juveniles cuando sea requerido	se me programa para actividades de audiciones y se asiste oportunamente a cada una de ellas.
Asistir a las reuniones en las cuales sea requerida su presencia y acatar el reglamento y normas del protocolo de bioseguridad de los lugares donde se lleven a cabo dichas actividades, procurando el cuidado integral de su salud y siendo responsable de su propia seguridad, eximiendo de cualquier responsabilidad a LA FUNDACIÓN y a la OFB por cualquier riesgo generado por la inobservancia de las medidas de seguridad	Se asiste a las reuniones programadas, acatando el reglamento y normas del protocolo de bioseguridad.
Realizar el pago de Seguridad Social como trabajador independiente de acuerdo con la normatividad de la República de Colombia	Se cumple con el pago de seguridad social según normatividad.
Realizarse, a su cargo, los exámenes médicos pre- ocupacionales de conformidad con lo dispuesto en la ley 1562 del 2012 y el artículo 2.2.4.2.2.18. del Decreto 1072 de 2015, allegando los resultados a LA FUNDACIÓN dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del presente contrato	Se realizan exámenes médicos según la ley.
Estar afiliado a los sistemas de pensión y salud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la Ley 100 de 1993, la Ley 797 de 2003, cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Decreto 2353 de 2015 y demás relativos al sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las normas legales vigentes	Me encuentro afiliado a los sistemas de salud y pensión según la normatividad.
Pagar oportunamente el aporte correspondiente al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo establecido en Ley 1552 de 2012 y las normas legales vigentes, presentando el respectivo soporte al Supervisor del Contrato	Se realiza pago oportuno de aportes de ARL.

Realizar todas las actividades asociadas al cumplimiento del presente contrato con plena autonomía técnica y administrativa	Se cumple con la realización de todas las actividades con plena ética y autonomía.
Obrar en responsabilidad, lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato	Se obra con responsabilidad, buena fe y lealtad.
Asumir el riesgo por la pérdida o daño de bienes de su propiedad o que estén a su cargo, en consecuencia, declara expresamente que releva a LA FUNDACIÓN y la OFB de cualquier responsabilidad, obligación o reclamo por razón de la pérdida o daño de dichos bienes, salvo que la causa que los origine se deba a cualquier culpa comprobada de LA FUNDACIÓN y/o la OFB	Se asume el riesgo de pérdida o daño de cualquier bien sin tener incidentes hasta la fecha.
Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplen con las demás instrucciones planteadas.














LUDWIG
ADAMS















SERGIO IVAN MONTES BONILLA
C.C 1.022.365.871
Tel.: 3228185926
Correo electrónico: simbtrombone852@gmail.com

Bogotá D.C. **09/03/2026**

Cuenta de Cobro No 2026-01

Fundación Amigos del Teatro Mayor
NIT. 890.912.395-7

DEBE A:
SERGIO IVAN MONTES BONILLA
C.C **1022365871** de **BOGOTÁ**
RUT: **1022365871**

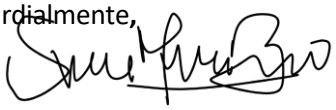
Por el Concepto de: Prestación de servicios de asistente de escenario Orquesta **Filarmónica de mujeres** en el marco del convenio de asociación 503 de 2025, **del 16 de febrero al 7 de marzo de 2026.** La suma de: UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.466.667 cop)

Declaro que:

SOY RESIDENTE EN COLOMBIA*	**SI**	X	**NO**	
MIS INGRESOS SON OBTENIDOS POR CONCEPTO DE SALARIOS, COMISIONES, VIATICOS, HONORARIOS O SERVICIOS PERSONALES	**SI**	X	**NO**	
RESPONSABLE DE IVA	**SI**		**NO**	X
ME ENCUENTRO AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CUMPLO CON EL PAGO DE APORTE.	**SI**	X	**NO**	
SOY DECLARANTE DE RENTA EN COLOMBIA	**SI**	x	**NO**	
ESTOY OBLIGADO A PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA	**SI**		**NO**	X
**Si usted en colombiano o nacionalidad Colombiana y actualmente se encuentra fuera del país favor verificar si es residente en Colombia*				

APLICACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE - DECRETO 2231 DE 2023	
(UNICAMENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS) *MARQUE CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA*	
EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)	N/A
EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)	X

Cordialmente,



Nombre: SERGIO IVAN MONTES BONILLA
C.C. 1022365871
Teléfono: 3228185926
Correo: Simbtrombone852@gmail.com
Banco: FALABELLA
Tipo de cuenta: AHORRO

No. cuenta: 111701831114